

El personal docente de esta acción formativa estará en posesión de alguna de las siguientes titulaciones académicas: Diplomado, Licenciado, Ingeniero, Ingeniero Técnico o título de grado correspondiente, FP u otros títulos equivalentes y acreditará experiencia laboral relacionada con la acción formativa de al menos 6 meses, y de 2 años si no se acredita formación académica.

Para acreditar la experiencia didáctica o competencia docente requerida para la impartición de esta acción formativa, el formador/tutor debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Certificado de profesionalidad de formador ocupacional;
- Certificado de profesionalidad de docencia de la formación profesional para el empleo (SSCE0110);
- Quienes estén en posesión de las titulaciones universitarias oficiales de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades, de un título universitario de graduado en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, o de un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos;
- Certificado de Aptitud Pedagógica o de los títulos profesionales de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica.
- Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Quienes acrediten una experiencia docente en formación presencial contrastada de al menos 200 horas en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.